

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<p>1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EN EL MUNICIPIO DE JALANCINGO VERACRUZ 2024</p>	
<p>1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/06/2024</p>	
<p>1.3 Fecha de término de la evaluación: 01/07/2024</p>	
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p>	
<p>Nombre: Cp. Juan Pablo Becerra Hernández</p>	<p>Unidad administrativa: Operación del FAISMUN en el Municipio de Jalacingo Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz para el ejercicio 2024, y de percepción ciudadana, como una forma de evaluación de procesos seguidos por este fondo y los resultados obtenidos en el contexto municipal.</p>	
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <p>1.6.1 Analizar el desempeño de la planeación estratégica en el marco del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz en el segundo trimestre del 2024.</p> <p>1.6.2 Conocer el impacto social de las obras en proceso de ejecución, al amparo del fondo FAISMUN como una forma de verificar el alcance esperado de cada obra.</p> <p>Respecto a este punto 1.6.2 es necesario mencionar que el impacto esperado de la obra se verifica con la constatación de obras y percepción ciudadana. Sin embargo, en el según trimestre del ejercicio, acciones y obras se encuentran en proceso de ejecución y se reconoció solo a 27 personas como testigos de la ejecución de obras. Ver tabla no. 1.</p>	

Tabla no. 1			
Obras y acciones en ejecución			
Ejercicio 2024			
PROGRAMA	NUMERO	DESCRIPCION	MUNICIPIO
Urbanización municipal	2024300860001	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Rafael Ramírez de la localidad de Orilla del Monte	<i>Jalacingo</i>
Agua y saneamiento (agua potable)	2024300860002	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable para la comunidad de Las Delicias	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860003	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la privada de la calle el nogal de la localidad de Vista Hermosa	<i>Jalacingo</i>
Agua y saneamiento (agua potable)	2024300860004	Construcción de red de agua entubada y tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de El Veinticinco	<i>Jalacingo</i>
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2024300860005	Construcción de drenaje sanitario en las calles Vicente Suarez y calle carretera federal de la localidad de Ahuacatan	<i>Jalacingo</i>
Vivienda	2024300860006	Construcción de estufas ecológicas en la localidad de Orilla del Monte	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860007	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez de la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Agua y saneamiento (agua potable)	2024300860008	Ampliación de red de agua entubada en la privada de Guadalupe J. Rodríguez en la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860009	Construcción de pavimentación tipo mixto en la calle Juquila de la localidad de Ocotepc	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860010	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle 20 de noviembre de la localidad de Mixquiapan	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860011	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle 14 de febrero de la localidad de Ocotepc	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860012	Rehabilitación de alumbrado público (obra) en las calles prolongación de Guadalupe J. Rodríguez, durazno y capulines de la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860013	Construcción de calle mediante huellas de rodamiento en tramos aislados en la calle 16 de septiembre de la localidad de Loma de Hidalgo	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860014	Construcción de pavimentación tipo mixto en la calle camino a Coapa de la localidad de Ocotepc	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860015	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la privada Guadalupe J. Rodríguez en la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>

Urbanización municipal	2024300860016	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano zapata, tramo entre calle Ejército Nacional y calle Leyes de Reforma, en la localidad de Orilla del Monte	Jalacingo
Urbanización municipal	2024300860017	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente guerrero tramo: entre Emiliano Zapata y Mártires de Cananea.	Jalacingo
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2024300860018	Construcción de drenaje sanitario en las calles Benito Juárez y San Pedro de la localidad de Miguel Hidalgo.	Jalacingo
Electrificación	2024300860019	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en las calles La Moderna y privada Los Perales en la localidad de Calpulalpan	Jalacingo
Agua y saneamiento (agua potable)	2024300860020	Rehabilitación de red de agua entubada de la localidad de Santa Ana (primera etapa)	Jalacingo
Vivienda	2024300860021	Construcción de techo firme de concreto en la localidad de Ahuacatan	Jalacingo
Vivienda	2024300860022	Construcción de cuartos dormitorio en la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
Vivienda	2024300860023	Construcción de techo firme de concreto en la cabecera municipal de Jalacingo	Jalacingo
Vivienda	2024300860024	Construcción de cuarto para baño ecológico con biodigestor en la cabecera municipal de Jalacingo	Jalacingo
Vivienda	2024300860025	Construcción de techo firme de concreto en la localidad de plan de San Luis	Jalacingo
Vivienda	2024300860026	Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Francisco Barrientos y Barrientos	Jalacingo
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2024300860027	Construcción de drenaje sanitario en la calle Belisario Domínguez de la localidad de Ahuacatan (primera etapa)	Jalacingo
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2024300860028	Construcción de drenaje sanitario en la calle miguel hidalgo de la localidad de Miguel Hidalgo	Jalacingo
Vivienda	2024300860029	Construcción de estufas ecológicas en las localidades de Loma de Hidalgo, Morelos y Vista Hermosa.	Jalacingo
Urbanización municipal	2024300860030	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Revolución de la localidad de Orilla del Monte	Jalacingo
Vivienda	2024300860031	Construcción de techo firme de concreto en la localidad de Loma de Hidalgo	Jalacingo
Vivienda	2024300860032	Construcción de estufas ecológicas en la ciudad de Jalacingo	Jalacingo

Electrificación	2024300860033	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle carretera federal de la localidad de Cruz Alta.	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860034	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle mártires de rio blanco de la localidad de Orilla del Monte	<i>Jalacingo</i>
Vivienda	2024300860035	Construcción de estufas ecológicas en las localidades de Francisco Barrientos, Ignacio Allende y plan de San Luis.	<i>Jalacingo</i>
Gastos indirectos	2024300860036	Contratación de servicios profesionales para la supervisión y seguimiento de obra publica	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860037	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle principal de la localidad de Chiconta	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860038	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en las calles Benito Juárez y Miguel Hidalgo de la localidad de El Tepeyac	<i>Jalacingo</i>
Vivienda	2024300860039	Construcción de estufas ecológicas en las localidades de Guadalupe Victoria, Ahuacatan y Ocotepc	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860040	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle las canoas de la localidad de Ocotepc	<i>Jalacingo</i>
Vivienda	2024300860041	Construcción de techo firme de concreto en la localidad de Francisco Barrientos y Barrientos	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860042	Construcción de pavimentación tipo mixto en la calle 16 de septiembre de la localidad de Plan de San Luis	<i>Jalacingo</i>
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2024300860043	Construcción de drenaje sanitario en las calles Reforma, Revolución, Lázaro Cárdenas, Aurora y Antonio Luna (segunda etapa), de la colonia Antonio Luna de la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860044	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de noviembre del cuartel cuarto de la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860045	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico y huellas de rodamiento en la prolongación de la calle Guadalupe J. Rodríguez y calle Oyamel de la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860046	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle almendros de la localidad de Melchor Ocampo	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860047	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle 20 de noviembre del cuartel cuarto de la ciudad de Jalacingo.	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860048	Construcción de guarniciones y banquetas en la calle camino a Cuauhtamingo parte baja	<i>Jalacingo</i>

Vivienda	2024300860049	Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Plan de San Luis	<i>Jalacingo</i>
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2024300860050	Construcción de drenaje sanitario en la calle el bosque de la localidad de Vista Hermosa	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860051	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle principal de la localidad de San Isidro	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860052	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle Enrique Flores Magón de la localidad de Vista Hermosa	<i>Jalacingo</i>
Vivienda	2024300860053	Construcción de cuarto para baño ecológico con biodigestor en la localidad de Guadalupe Victoria.	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860054	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la privada las buganvillas de la colonia La Cofradía de la localidad de Miguel Hidalgo	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860055	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle san judas Tadeo de la localidad de Ocotepc	<i>Jalacingo</i>
Equipamiento urbano	2024300860056	Construcción de cancha de usos múltiples en el fraccionamiento alborada de la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2024300860057	Construcción de drenaje sanitario en la calle Enrique Flores Magón de la localidad de Vista Hermosa	<i>Jalacingo</i>
Educación	2024300860058	Equipamiento de dos aulas en la Escuela Primaria Juan Escutia, calve: 30dpr5416w de la localidad de Vista Hermosa	<i>Jalacingo</i>
Equipamiento urbano	2024300860059	Rehabilitación de los espacios deportivos: auditorio municipal, Francisco I Madero y Xihuico, de la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Vivienda	2024300860060	Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Ahuacatan	<i>Jalacingo</i>
Electrificación	2024300860061	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión de la calle cartel de la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Agua y saneamiento (agua potable)	2024300860062	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable y ampliación de línea de conducción del sistema de agua del barrio de San Antonio, en la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860063	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle campo lindo del barrio de San Antonio en la ciudad de Jalacingo	<i>Jalacingo</i>
Urbanización municipal	2024300860064	Construcción de calle mediante huellas de rodamiento de concreto hidráulico en la calle rio	<i>Jalacingo</i>

Coapa en la localidad de Ocotepc			
Urbanización municipal	2024300860065	Construcción de calle mediante huellas de rodamiento de concreto hidráulico en la calle cuartel de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
Agua y saneamiento (agua potable)	2024300860066	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable para el sistema de agua potable de la cabecera municipal.	Jalacingo
Educación	2024300860067	Construcción de plaza cívica en Escuela Primaria Justo Sierra, clave: 30dpr2162q, de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<p><i>De acuerdo con la obra planeada destacan los numerales 2024300860042 consistente en la Construcción de pavimentación tipo mixto en la calle 16 de septiembre de la localidad de Plan de San Luis y la obra 2024300860043 consistente en la Construcción de drenaje sanitario en las calles Reforma, Revolución, Lázaro Cárdenas, Aurora y Antonio Luna (segunda etapa), de la colonia Antonio Luna de la ciudad de Jalacingo como las obras que mayor contribución tendrán en el desarrollo regional dada su importancia y efecto esperado.</i></p>			
Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios__ Entrevistas X __ Formatos__ Otros__ Especifique:			
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de información vigente y presentada al Equipo responsable de Ramo 033 del Municipio de Jalacingo, Veracruz para el segundo trimestre del 2024. La encuesta se aplicó a una muestra estadística representativa de la población beneficiaria compuesta por 27 personas consientes y en habilidad para dar respuesta a las obras planeadas por el FAISMUN (2024).</p>			

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al segundo trimestre del 2024 -y de igual manera en que se realizó el estudio para el segundo trimestre del año 2024-, los estudios de gabinete logrados permitieron al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISMUN por el H. Ayuntamiento de Jalacingo Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Características del Programa
2. Procesos
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, los recursos del FAIS deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP.

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para el financiamiento y realización de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen, deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible. En este caso, las obras de los programas de *urbanización municipal, electrificación, Infraestructura básica del sector educativo, infraestructura básica de salud, mejoramiento de vivienda, caminos rurales y urbanización.*

Acorde con los anteriores factores de estudio y de acuerdo con la información obtenida directamente del personal responsable de ejecutar el FAISMUN para la gestión y aplicación de recursos en el marco del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz, se llegó a las siguientes conclusiones:

En el caso del Municipio de Jalacingo Veracruz, destaca el caso de que la región concentra 22,969 habitantes con un 60.2% de la población en condiciones de pobreza (INEGI 2015). Por lo que los esfuerzos alineados al Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, permite aprovechar las sinergias institucionales a nivel federal para fortalecer la condición socioeconómica de las comunidades.

Hacia el segundo trimestre del 2024 no se tiene el 100% de la obra planeada para el ejercicio 2024. Sin embargo, respecto a la **cobertura y focalización, las obras reportadas al segundo trimestre evidencian que** el FAISMUN cumple con el fin propuesto en el marco de la atención al rendimiento de las obligaciones municipales. Sin embargo, dada la temporalidad de este periodo que comprende el segundo trimestre del 2024.

- En términos de la **operación del fondo** FAISMUN destacan los retos que representan una oportunidad para el perfeccionamiento del fondo y que se basan en procesos o mecanismos que benefician la transparencia en términos de la gestión y la atención a la demanda ciudadana.
- Respecto a la situación de la **percepción ciudadana** en la aplicación de fondos como el FAISM, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras planeadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.
- En la **medición de resultados**, destaca que, a pesar de la alta inversión en el Municipio, se mantienen necesidades sociales para la dotación inicial de recursos. En este sentido, las obras planeadas en el 2024, no tendrán el impacto esperado, derivado de las condiciones económicas de las localidades el aumento de la pobreza y precariedad social. Por lo que es necesario que la política de obra, considere la importancia de la utilización de mano de obra del Municipio y sus localidades; que sea verificada y certificada bajo condiciones ambientales del entorno y de

construcción que beneficien la efectividad de las obras en beneficios directos a la población beneficiaria.

- Respecto a los **componentes –bienes y servicios-** que entrega el FAISM, queda demostrada la importancia del fondo en la atención específica del problema de la exclusión social y pobreza local, por medio de la utilización del fondo FAISMUN.
- La mayor parte de la inversión por FAISMUN se orientó a la dotación de servicios básicos y de comunidad (*Infraestructura municipal, educación y agua y saneamiento*).
- Es necesario realizar seguimiento técnico y de impacto social a las obras planeadas, con la finalidad de reconocer los impactos a mediano y largo plazo.

En lo respectivo, a la **planeación estratégica**, el FAISMUN establece la forma de generar los resultados esperados a los que se dirige. Y se percibe por parte de la información generada por los entrevistados y responsables de la ejecución del fondo en el H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz, que deja de lado el desarrollo y monitoreo futuro, es decir, la evaluación de resultados, así como el seguimiento a ciertos impactos y resultados a largo plazo.

De esta forma, el fondo como un medio de ejecución de obras y proyectos como recursos por entregar, se percibe como un medio que favorece el cumplimiento institucional en atención a un problema emergente, pero desliza su naturaleza institucional de seguimiento y evaluación emergente.

En lo relativo a los **mecanismos operativos del programa**, se evidencia que los procedimientos de obtención, registro y recopilación de información necesarios para la selección de beneficiarios del FAISM, se logran en el marco de la normatividad aplicable.

En lo que concierne al **avance de los indicadores**, es necesario reconocer que se tienen evaluaciones anteriores a la presente que corresponde al segundo trimestre del 2024.

A partir del ejercicio 2024, es necesaria una mayor inversión social en zonas de atención prioritaria que se encuentran ajenas a las obras por desarrollar. La identificación en las AGEB del Municipio de Jalacingo, Veracruz con los numerales 3008600010063, 3008600010082, 3008600010114, 0300860001129, 3008600180133, 3008600010148 y deberían estar auxiliadas con obras de impacto social con la finalidad de evidenciar impactos positivos del fondo FAISMUN (2024).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

En materia de **Procesos**, el fin y el propósito del FAISMUN están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FAISMUN y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) publicado.

De esta manera, respecto a los **Componentes del Programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FAISMUN que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FAISMUN se identifiquen procesos transparentes en la gestión del recurso; y, de igual manera que los tiempos necesarios para el

acceso a los de recursos consideren su pertinencia.

En términos de la **Planeación Estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMUN en el Municipio de Jalacingo, Ver., promueve con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la **Cobertura y Focalización** el FAISMUN—por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz.

De esta manera, a partir de la consideración de la percepción de los beneficiarios se identifican como satisfactorias las condiciones de temporalidad vigentes a la utilización del FAISM

2.2.2 Oportunidades:

En términos de los procesos, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISMUN requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

Mientras que la **gestión municipal** debe identificar la constante y oportuna forma de hacer de conocimiento público, el desarrollo de las obras financiadas por el FAISM, en medio de criterios de máxima publicidad. Se reitera hacerlo como en el primer y segundo trimestre del 2024. Es necesario hacer de conocimiento público al padrón de beneficiarios y de identificación de las obras, en tanto su justificación en la aplicación de las obras a beneficio de los pueblos y comunidades del Municipio de Jalacingo en el 2024.

2.2.3 Debilidades:

En términos de los **procesos**, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento hasta el segundo trimestre del 2024. Sin embargo, a pesar de que se continúa su trabajo y gestión de obras existen comunidades consideradas de atención prioritaria que no se logran beneficiar por la obra del FAISMUN (2024).

Respecto a la **planeación**, los indicadores de desempeño del FAISMUN es necesario que el H. Ayuntamiento de Jalacingo, considere la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISM y que sean públicos.

A partir de la **cobertura y focalización**, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FAISMUN se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FAISMUN en el H. Ayuntamiento de Jalacingo; estar actualizado y dar seguimiento de acuerdo con los impactos esperados. Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMUN a través de la percepción de la población beneficiaria y hacer pública la verificación técnica de las obras.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por el H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz y derivado de la operación del FAISMUN se identifican las siguientes amenazas:

- Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FAISM, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras planeadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.
- Se reconoce que un sistema de mejora de la operación del FAISMUN (2024) es un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio de este fondo para el Municipio en

cuestión.

- Finalmente, en medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los recursos en acceso por medio del FAISMUN a través del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento. Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El ejecutor directo del gasto como es el Municipio de Jalacingo, Veracruz domina el proceso de gestión de recursos y su aplicabilidad en medio de las necesidades de las comunidades. Sin embargo, la autorización de las MIDS con base a proyectos planeados y obtener la manifestación de procedencia de la DGDR, significó pérdida de tiempo y afectó la eficiencia administrativa
- Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida. Y por ello, se reconoce el interés de los responsables de la ministración del recurso en medio de las condiciones del Estado de Veracruz al compromiso con el H. Ayuntamiento de Jalacingo para finalizar el ejercicio 2024 con la atención a la necesidad de inversión en infraestructura pública local como es el caso del H. ayuntamiento de Jalacingo Ver. en el ejercicio 2024.
- Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISMUN en medio de las necesidades reconocidas y se evidencia con la obra finalizada en el segundo trimestre del 2024.
- Cumplieron con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISMUN. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Es necesario que se fomente a partir de los próximos ejercicios (2024-2025), una mayor inversión en las localidades de *Ocoteppec, Ahuacatita, Plan de San Luis, Loma de Hidalgo, Ahuacatán, Nicolás Bravo, Cuauhtamingo, Chiconta, Guadalupe Victoria, José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo, Melchor Ocampo, El Progreso, Vista Hermosa, Francisco Barrientos y Barrientos (Santa Anita), El Tepeyac, Colonia las Delicias (Ejido Cuauhtamingo), Cuartel Cuatro, Plan de Hidalgo, San Isidro, Vista Hermosa, Parte Alta (Cuartel Siete) y Agua Santa*. Así como dar atención de obras a las colonias de *Jalacingo, El Arco, Calpulalpan, Epapa, Huaxtla, Ignacio Allende, Loma Larga, Mixquiapan, Orilla del Monte, Santa Ana, Vicente Guerrero, El Rincón, El Veinticinco, El Bravo Chico y Cruz Alta*.

- En el caso del Municipio evaluado, se reconoce para el ejercicio 2024, la aplicación de recursos conforme a los indicadores de rezago social, (considerado por medio de las AGEBS prioritarias concebidas como Zonas de Atención Prioritaria).
- Conforme a los Lineamientos generales para la operación del Fondo se identifica la aplicabilidad de los recursos en obras de impacto a la población considerada prioritaria.
- Es necesario que se reconozca como parte de la operación del fondo, la necesidad de elaborar un manual

de procedimientos, que determine los procesos de gestión del fondo, considere los tiempos de ejecución de las obras y esquema de prioridades de las obras.

- Es imperioso, que se reconozca la calidad de las obras desde su fase de planeación, programación y ejecución, como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.
- Si bien se puede establecer relaciones entre el Plan Municipal, con el Estatal y Nacional, es necesario que se identifiquen indicadores comunes de relación como mecanismo de reconocimiento a los logros municipales que permitan reconocer el fortalecimiento municipal.

* **De acuerdo con la obra planeada destacan los numerales 2024300860042 consistente en la Construcción de pavimentación tipo mixto en la calle 16 de septiembre de la localidad de Plan de San Luis y la obra 2024300860043 consistente en la Construcción de drenaje sanitario en las calles Reforma, Revolución, Lázaro Cárdenas, Aurora y Antonio Luna (segunda etapa), de la colonia Antonio Luna de la ciudad de Jalacingo como las obras que mayor contribución tendrán en el desarrollo regional dada su importancia y efecto esperado.**

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz

4.2 Cargo: Investigador; Director de la Investigación

4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Veracruzana; Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social

4.4 Principales colaboradores:

Dra. Mónica Karina González Rosas

Dra. Verónica Alejandra González Muñoz

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:oscargomu@yahoo.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 2281-401714

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

5.2 Siglas: FAISMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación del Ramo 033 POR Municipio	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: C.p. Juan Pablo Becerra Hernández	Unidad administrativa: Operación del FAISMUN en el Municipio de Jalacingo Veracruz de Ignacio de la Llave.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: HONORARIOS	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería del H. Ayuntamiento de Jalacingo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$8000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : FAISMUN	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.jalancingo.emunicipios.gob.mx	
7.2 Difusión en internet del formato: www.cimedms.mx	